

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
102	AÑO	2017	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		151589798
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0992840730001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		CALDUCH Y ROMERO ASOCIADOS CALDUCHRO S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0113 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0114 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0110 + 0.00				0115 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0111 + 0.00				0116 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0112 + 0.00				0117 + 0.00								
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS													0129 + 0.00			
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?													0300 + 0.00			

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL											
ACTIVO					INGRESOS											
ACTIVOS CORRIENTES									TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		4379.31								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	11709.00	6002	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00	
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		7397.46	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-	0.00		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+	0.00	6014	+	0.00
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00
		EN EFECTIVO	320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+
LOCALES		322	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021			+	0.00	6022	+	0.00		
DEL EXTERIOR		323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023			+	0.00	6024	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+	0.00	6026	+	0.00	
LOCALES		325	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00	
DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00		6030	+	0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00					
OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00				
	DEL EXTERIOR	329	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038		0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		329	-	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	A VALOR RAZONABLE		330	+	0.00											
	RELACIONADOS		331	+	0.00											
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS		332	+	0.00											
	RELACIONADOS		333	+	0.00											
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NO RELACIONADOS		334	+	0.00											
	RELACIONADOS		335	+	0.00											
INVENTARIOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042		0.00	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336	+	3107.75			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337	+	40.74			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00	
	OTROS		338	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00	
	MERCADERÍAS EN TRANSITO		339	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00	
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00	
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+	27774.60			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00	
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+	0.00			OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00	
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00	
	COSTO		348	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00	
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+	0.00			POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+	0.00			OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00	
		A COSTO	353	+	0.00			JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00	
	ANIMALES VIVOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00			OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00	
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+	0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+	0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+	0.00	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00			
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+	0.00	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00			
	OTROS		359	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			360	+	0.00	OTROS		6091	+	0.00	6092	+	0.00			
			361	=	42699.86	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6093	+	0.00	6094	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES									6095	+	0.00	6096	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES																
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+	0.00	6098	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00					DEL EXTERIOR	6099	+	0.00	6100	+	0.00
									NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00

	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+	0.00			COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	365	+	0.00					LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00			
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00					NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00						LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	0.00				RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	0.00					LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00			
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00				NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00					LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00			
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+	0.00				INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00			
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	0.00					LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00							
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00		LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00							
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL)	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00						
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00		OTROS	6127	+	0.00	6128	+	0.00						
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00	OTROS			6129	+	0.00	6130	+	0.00						
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00				6131	+	0.00	6132	+	0.00						
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00			6133	+	0.00	6134	+	0.00							
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00			6135	+	0.00	6136	+	0.00							
	OTROS	382	+	0.00															
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	383	+	0.00															
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	384	-	0.00														
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	385	-	0.00														
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	-	0.00															
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)	6144	=	0.00										
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=	0.00									
		ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	389	+	0.00		CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146	=	0.00									
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	390	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	=	0.00											
	OTROS	391	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPANIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00											
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00											
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	393	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00											
					INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6151	=	0.00											
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTOS Y GASTOS	COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)										
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00														
	EDIFICIOS	A COSTO	396	+	0.00														
		A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00														
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	398	-	0.00															
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	399	-	0.00																
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	400	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00									
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	7235.40		7006	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00			
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00									
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	404	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00									
	ANIMALES VIVOS	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00			7018	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00			7021	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	407	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00									
			408	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00									
			409	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00									
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	408	+	0.00		(+) (-) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00				
	INTANGIBLES	409	+	0.00		SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	0.00	7042	+	0.00				
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	410	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	0.00	7045	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	411	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	0.00	7048	+	0.00				
		412	+	0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	0.00	7051	+	0.00				
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+/-	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00			
		COSTO	414	+	0.00			JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00		
	EN ASOCIADAS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00			
		COSTO	416	+	0.00			OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00		
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	417	+/-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00		
		OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS	418	+	0.00			NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	0.00	7069	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES	419	-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00				
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420		+	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00
				DEL EXTERIOR	421		+	0.00		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	422	-		0.00	PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00	
NO RELACIONADAS			LOCALES	423	+	0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00	
DEL EXTERIOR			424	+	0.00	OTROS	7085			+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088		+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	427	+	0.00	OTRAS DEPRECIACIONES	7091		+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	428	-	0.00														
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	430	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7097	+		0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00			

OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS PASIVOS CORRIENTES</		
--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	--------------------------	--	--	----------------------------	--	--

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00								
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00								
		OTROS	882	=	0.00								
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00								
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00								
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00								
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00								
	OTROS		887	=	0.00								
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00									
PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00								
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERÉS			897		0.00								
IMPUESTO			898		0.00								
MULTA			899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	185.28								
INTERÉS POR MORA			903	+	0.00								
MULTA			904	+	0.00								
TOTAL PAGADO			999	=	185.28								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	185.28								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198						199							
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte 0902571991						RUC No. 1202928691001							